

EXP-UNC 40535/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 333/2013

VISTO

El pedido de la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción de la Lic. Ana Laura SCHAIGORODSKY (D.N.I.: N° 31.667.679), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Estudios de complejidad estadística en base de datos".

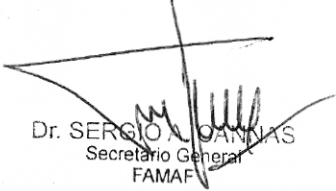
ARTÍCULO 2°: Designar para la Lic. SCHAIGORODSKY la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Orlando V. Billoni (Director)
Dr. Gustavo J. Sibona
Dra. Paula G. Bercoff
Dr. Sergio A. Cannas (Suplente).

ARTÍCULO 3°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 06 de agosto de 2013.-

cs.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF